


PODEMOS

GRUPO PARLAMENTARIO
CANARIAS

 Parlamento de Canarias
Registro General
Sección "A"
21 OCT. 2015
ENTRADA N°: 5072
Hora: 1:00



PARLAMENTO
DE CANARIAS

A LA MESA DE LA CÁMARA

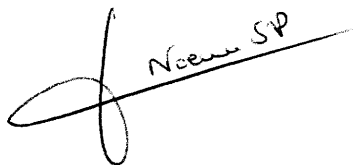
Noemí Santana, Portavoz y Diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios de reparto que va a establecer el Gobierno para los futuros ingresos del ITE?

Fdo: Noemí Santana. Diputada del Grupo Parlamentario Podemos

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de octubre de 2015.

 Noemí SP